

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Ciudad de México

CONVOCA

Al examen de admisión
para ingreso en 2020
a la Licenciatura
en Educación Indígena



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Ciudad de México, 07 de marzo de 2020

ÍNDICE

Mensaje institucional	3
Convocatoria 2020 para licenciaturas en la Ciudad de México	4
Procedimiento para el registro	5
Notas importantes.....	8
Aviso de privacidad	9
Ubicación de las sedes del examen	10
Anexo A. Licenciatura en Educación Indígena	11

MENSAJE INSTITUCIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional da la más cordial bienvenida a las personas aspirantes a ingresar a la licenciatura en Educación Indígena al proceso de admisión 2020.

A lo largo de más de cuatro décadas de historia, nuestra Institución ha colaborado en la formación de profesionales de la educación; ha sido el centro de origen de las discusiones y propuestas pedagógicas más importantes para el desarrollo e impulso de la enseñanza en México y América Latina.

Nuestra institución realiza investigación, docencia y desarrollo de proyectos educativos enfocados a la comprensión y el mejoramiento de los procesos educativos, tanto desde el punto de vista de lo que ocurre en el aula y en los sujetos que participan en la escuela, como desde la perspectiva del hecho educativo como un proceso social. La investigación de la Universidad cuenta con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt) otorgado por la comisión interna de evaluación de ese organismo.

En la UPN, el estudiantado tiene la oportunidad de formarse profesionalmente como universitarios desde la Pedagogía, la Psicología educativa, la Administración educativa, la Educación indígena, la Sociología educativa, la innovación pedagógica o hasta la enseñanza del francés.

La difusión cultural contribuye también al desarrollo del SEN mediante una oferta diversificada de conferencias, cine, danza y teatro, entre otros. Asimismo, nuestra Universidad cuenta con una biblioteca cuyo acervo es único en las áreas relacionadas con la educación y está equipada con modernos sistemas informáticos de búsqueda y acceso a la información.

El profesorado de la Universidad mantiene un alto nivel de compromiso, de superación y productividad constante, en un trabajo académico que integra la docencia con la investigación, lo que garantiza una enseñanza actualizada, creativa y de calidad. La planta académica está constituida por profesores e investigadores formados en diversas disciplinas; la mayoría de ellos son de tiempo completo y tienen dedicación exclusiva a la institución.

La Universidad Pedagógica Nacional abre sus puertas a estudiantes que seguramente sabrán aprovechar las oportunidades que la institución les brinda, hoy como estudiantes y mañana como profesionistas activos, empeñados en participar en la construcción de un México mejor con compromiso, responsabilidad, dedicación, espíritu crítico e inclusivo, ya partir de una sólida formación.

Educar para transformar
Rectoría

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

PROCESO DE ADMISIÓN 2020 A LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA UNIDAD AJUSCO

CONVOCATORIA

La Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, convoca a las personas aspirantes a ingreso a la Licenciatura en Educación Indígena modalidad escolarizada en el ciclo escolar 2020-2021.

La descripción general de la licenciatura se presenta en el anexo A.

Para ingresar a la Licenciatura en Educación Indígena de la Universidad Pedagógica Nacional, es necesario:

- Haber concluido el bachillerato o Normal básica con promedio mínimo de 7 (siete).
- Pertenecer preferentemente a un pueblo indígena o estar interesado en la educación indígena.
- Ser preferentemente hablante de una lengua nacional (indígena) o estar interesado en aprender alguna.

Los aspirantes seleccionados que aún no cuenten con el certificado en la fecha de inscripción, deberán entregar una constancia, expedida con fecha reciente, que acredite su promedio general y que la conclusión de estudios del nivel se haya cumplido antes del 24 de julio de 2020.

Para participar en este proceso, el aspirante deberá:

1. Registrarse por internet en la dirección: <http://licenciatura.upnvirtual.edu.mx> y posteriormente continuar con las acciones que marca el Calendario del Proceso de Admisión 2020.
2. Presentar el examen de admisión.

**CALENDARIO
DEL PROCESO DE
ADMISIÓN 2020**

Registro	del 6 al 24 de abril
Examen de admisión	29 de mayo
Publicación de resultados en <i>www.upn.mx</i>	27 de junio

Es importante que tengas presente que no hay prórrogas en las fechas que indica este calendario.

REGISTRO

Procedimiento para el registro (del 6 al 24 de abril).

1. Consulta la convocatoria de nuevo ingreso a Licenciatura 2020 en *www.upn.mx*. Si requieres ayuda para tu registro comunícate al teléfono (55) 5630 9700, extensiones 1259 y 1260 con Carla Guzmán Castro en horario de 8:30 a 18 horas de lunes a viernes durante el periodo de registro, o envía un correo electrónico a licenciatura.ed.indigena@gmail.com
2. Entra a la plataforma <https://licenciatura.upnvirtual.edu.mx> La plataforma es compatible con cualquier navegador y accesible desde cualquier dispositivo electrónico (PC, laptop, tablet y teléfono móvil).
3. Selecciona la opción Crear Cuenta y actívala con los siguientes datos:
 - Tu nombre (o nombres de acuerdo con tu acta de nacimiento)
 - Nombre de Usuario (que usarás para entrar al sistema)
 - Contraseña (que usarás para entrar al sistema)
 - Correo electrónico (en donde recibirás el código de activación para continuar el proceso)
 - Al finalizar el llenado del formulario da clic a guardar para que el sistema envíe el código de activación a tu bandeja de entrada y puedas continuar con el Registro
4. El correo que recibirás contiene tu Código de Activación que es único e intransferible por lo que debes guardarlo de manera segura. Da clic en Código de Activación para activar tu cuenta en el sistema.
5. Para continuar con el Registro 2019 llena el formulario con los siguientes datos personales obligatorios:

- Clave única de registro de población (CURP), clave alfanumérica de 18 dígitos.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC) sin homoclave, clave alfanumérica de 10 dígitos.
- Nombre (el nombre o nombres de acuerdo con tu acta de nacimiento)
- Primer apellido
- Segundo apellido
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Lugar de nacimiento
- Correo electrónico (el mismo correo con el que activaste la cuenta)
- Licenciatura de elección (Elige con atención la Licenciatura en Educación Indígena)

Verifica que tu nombre y apellidos estén escritos correctamente y de acuerdo con tu acta de nacimiento. Asegúrate que tu CURP esté bien escrito. La documentación que generará el sistema y los trámites subsecuentes estarán basados en esta información. El sistema reconoce acentos, tildes y diéresis, así que debes ponerlos. Lee y acepta el aviso de privacidad, de lo contrario el sistema notará la opción de guardar tus datos. Finalmente da clic en Guardar.

OBTENCIÓN DE FICHA DE REGISTRO

Ejemplo



Procedimiento para la obtención de Ficha de Registro (del 06 al 24 de abril)

1. Ingresa a la plataforma <https://licenciatura.upnvirtual.edu.mx>
2. Sube la fotografía de tu rostro, como se muestra en el ejemplo, digitalizada en formato PNG o JPG. La fotografía debe de ser en blanco y negro o color; de frente con el rostro descubierto y fondo blanco mate; te recomendamos usar la herramienta para recortar imagen que aparece en la plataforma; una vez ajustada, colócala en donde se indica. Tu fotografía aparecerá en la ficha de registro.
3. Concluye el llenado de datos personales:

Domicilio

- Código Postal (al indicar el Código Postal aparecen automáticamente el País, Estado y Localidad) Si existen más de una Colonia en ese Código, debes elegir la que te corresponde en el menú que se activa)
- Ingresar datos de Calle y Número

Datos de contacto

- Lada
- Teléfono fijo (si no cuentas con teléfono en tu domicilio puedes repetir el número de tu celular o proporcionar el de algún familiar que reciba tus mensajes).
- Teléfono móvil
- Escuela de procedencia
- Localidad de escuela de procedencia
- Promedio de bachillerato (promedio final mínimo de 7)

Otros datos

- Estado civil
- Laboras actualmente
- Capacidades diferentes
- Pertenece a un grupo étnico
- Hablas alguna lengua indígena
- Número de Seguridad Social (NSS) de la institución donde tengas el Servicio

Es importante que al terminar de responder selecciones la opción Guardar

4. El sistema generará la Ficha de Registro de aspirante donde se te indica la fecha, hora, salón y sede en que deberás presentarte al examen de admisión.
5. Imprime la Ficha de Registro, éste es un documento indispensable para presentar el examen de admisión, por lo que es necesario que lo lleves contigo.
6. Acude el 29 de mayo a realizar el examen de admisión en el lugar que indica tu ficha. Revisa previamente tu Ficha de Registro para corroborar que llevas contigo los materiales y documentos necesarios para ingresar a la sede del examen.
Recuerda que no debes ingresar a la sede del examen con dispositivos electrónicos: teléfonos celulares, tabletas, laptops, agenda electrónica, etc. A la persona que se sorprenda haciendo uso de estos aparatos se le anulará el examen.

**NOTAS
IMPORTANTES**

1. Este proceso de admisión es únicamente para Licenciatura en Educación Indígena de la Unidad Ajusco de la Ciudad de México.
2. Solamente podrás elegir una carrera y una Unidad UPN.
3. En caso de aprobar el examen, no podrás inscribirte con un promedio menor a 7 (siete) en tus estudios de bachillerato (o equivalente).
4. En caso de ser aceptado para estudiar una segunda licenciatura en la UPN, no podrás cursar más allá del 75 por ciento de los créditos, hasta que presentes el título de la primera licenciatura.
5. La Universidad no registrará a los aspirantes que hubiesen incurrido en faltas tales como sustitución de persona o alteración de documentos.
6. Por acuerdo No. 1/SPC, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 1997, a partir del 1 de agosto de 1998, ninguna institución educativa podrá inscribir alumnos que no presenten el certificado de estudios con el cual acrediten haber concluido completamente el nivel educativo anterior al que estén cursando. Sin embargo, los alumnos podrán inscribirse al primer ciclo del nivel educativo que corresponda, aun cuando no cuenten con su certificado de estudios anterior al nivel que desean cursar, siempre cuando, hayan acreditado todas sus materias, debiendo, en todo caso, presentar dicho certificado en un plazo improrrogable de seis meses contado a partir de su ingreso. A los alumnos que no regularicen su situación académica dentro del plazo previsto, les será suspendido el servicio educativo.
7. De acuerdo con el Artículo 40 del Reglamento de Estudios de Licenciatura, “no procederán los cambios de licenciatura cuando: I. Se quiera transitar de una licenciatura de baja demanda a una de alta demanda; y II. Entre modalidades distintas”.
8. Si eres extranjero, en caso de ser aceptado, además de los requisitos que se establecen en la publicación de resultados, deberás presentar:
 - Revalidación de estudios de Bachillerato otorgada por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la SEP.
 - Documento que acredite estancia legal en el país.
 - Documentos debidamente legalizados mediante la apostilla correspondiente en el certificado de estudios de bachillerato y en el acta de nacimiento.
9. La Universidad Pedagógica Nacional no imparte ni recomienda curso alguno para presentar el examen de admisión. No te dejes sorprender por instituciones o personas que supuestamente te garantizan el ingreso a esta Casa de estudios.
10. Los resultados serán inapelables.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Universidad Pedagógica Nacional, a través de la Subdirección de Servicios Escolares, es la responsable del tratamiento de los datos personales, recabados con la finalidad de gestionar la administración de los servicios escolares y demás servicios que se proporcionan a los estudiantes, los mismos serán protegidos conforme al dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDP) y demás normatividad aplicable.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender los requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Se cuenta con mecanismos para que el titular pueda manifestar previamente su negativa para el tratamiento de sus datos personales respecto de aquellas finalidades secundarias o accesorias.

En los supuestos en que el titular se oponga al uso de sus datos personales, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que los orilla a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

Usted puede conocer nuestro aviso de privacidad integral en la página electrónica

<https://www.upn.mx/index.php/comunidad-upn/correo-electronico/19-conoce-la-upn/161-politicas-de-privacidad>

UBICACIÓN DE LAS SEDES DEL EXAMEN

Unidad UPN Ajusco, Ciudad de México
Carretera al Ajusco núm. 24, Colonia Héroes de
Padierna, CP 14200. Alcaldía Tlalpan, CDMX.
Tel. 5630 9700, extensiones 1259 y 1260
Coordinación de la Licenciatura en Educación Indígena,
cubículo 3A y 128

Unidad UPN Oaxaca, Oaxaca
Camino a las Zanjitas s/n, Colonia Noche
Buena, Santa Cruz Xoxocotlán, CP 71230. Tel. 01951549
9026 y 5659 5639

Subsede UPN San Cristóbal de las Casas, Chiapas
Calle 5 de febrero núm. 28, Barrio de la Merced,
Colonia Centro. Tel. 0196 7674 0227

Fecha:

29 de mayo de 2020

Recepción de documentos: de 8:30 a 9:45 horas

Aplicación del examen:

de 10 a 12 horas

(no se podrá presentar el examen en otro horario)

Entrevista:

a partir de las 12 horas

ANEXO A. LICENCIATURA

PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

Formar profesionales sensibles y capaces de analizar, estudiar, comprender, reflexionar, producir y sistematizar conocimientos para la aportación y reconocimiento de la educación institucionalizada y propia de los pueblos indígenas.

Los profesionales generarán proyectos, programas y planes para la formación y desarrollo de profesionales y poblaciones indígenas, y otros educadores indígenas y no indígenas para la solución de la problemática de la educación bilingüe, plurilingüe y multicultural, en comunidades rurales, en el medio urbano y en los espacios de migración.

CAMPO LABORAL

El egresado podrá desarrollar sus actividades en las dependencias del sector público encargadas de diseñar, administrar y evaluar la política indígena en las comunidades, instituciones del sector privado, organismos no gubernamentales y en las escuelas de distintos niveles con población indígena en espacios rurales y urbanos.

Puedes consultar más información en la [Gaceta UPN Bienvenidos](#).

DIRECTORIO

RECTORA

Rosa María Torres Hernández

SECRETARIA ACADÉMICA

María Guadalupe Olivier Téllez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Karla Ramírez Cruz

DIRECTOR DE BIBLIOTECA Y APOYO ACADÉMICO

Magdaleno Azotla Álvarez

DIRECTORA DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Abril Boliver Jiménez

DIRECTOR DE PLANEACIÓN

Juan Martín Martínez Becerra

DIRECTORA DE UNIDADES UPN

Yolanda López Contreras

DIRECTORA DE SERVICIOS JURÍDICOS

Yiseth Osorio Osorio

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Silvia Adriana Tapia Covarrubias

COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA POLÍTICA EDUCATIVA, PROCESOS INSTITUCIONALES Y GESTIÓN

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña

COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD

Amalia Nivón Bolán

COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN CIENCIAS, HUMANIDADES Y ARTES

Pedro Bollás García

COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MODELOS ALTERNATIVOS

Leticia Suárez Gómez

COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE

Iván Rodolfo Escalante Herrera

COORDINADOR DE POSGRADO

Arturo Ballesteros Leiner

COORDINADORA DEL CENTRO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS

Rosa María Castillo del Carmen